## ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO 024-2016 CELEBRADO ENTRE DEVIMED S.A. Y BASCULAS PROMETALICOS SA, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LA CALIBRACIÓN DE LAS BÁSCULAS INSTALADAS EN LAS ESTACIONES DE PESAJE DE MANANTIALES Y PUERTO TRIUNFO A CARGO DE DEVIMED

DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
		LUT 044 005 050 0	
CONTRATANTE	DEVIMED S.A.	NIT 811.005.050-3	
CONTRATISTA	BASCULAS PROMETALICOS S.A.	NIT 890.800.999-4	
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE LAS BÁSCULAS INSTALADAS EN LAS ESTACIONES DE PESAJE DE MANANTIALES Y PUERTO TRIUNFO A CARGO DE DEVIMED		
PLAZO CONTRACTUAL	DOCE (12) MESES 15/feb/16 al 14/fe	eb/17	
VALOR	\$20.787.200 INCLUIDO IVA		

En Medellín, a los veintiocho (28) días del mes de marzo de 2017, se reunieron las siguientes personas: **GERMAN IGNACIO VELEZ VILLEGAS**, en representación de **DEVIMED S.A.** y **GUILLERMO ARANGO GUTIÉRREZ** quien actúa en representación de **BASCULAS PROMETALICOS S.A**, con el fin de liquidar el contrato No. 024-2016 celebrado entre las partes el quince (15) de febrero de 2016.

## 1. ACTIVIDADES Y CANTIDADES REALMENTE EJECUTADAS:

El valor del contrato no se cumplió en su totalidad, ya que ambas basculas permanecieron cerradas por periodos largos, no siendo necesario realizar los mantenimientos a los sistemas de medición como estaban programados, de lo cual queda constancia en el cuadro de liquidación suscrito entre las partes y la Coordinadora de Pesajes y Peajes de Devimed S.A en calidad de interventora del contrato. Acta de la cual se anexa copia de la presente liquidación.

## 2. VALOR TOTAL EJECUTADO

El valor total ejecutado del contrato 024-2016 durante el tiempo establecido fue de DIECIOCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS (\$18.162.900), producto de las facturas que se relacionan a continuación, las cuales fueron presentadas por el contratista y canceladas por el contratante.

FECHA	No. FACTURA	1	VALOR TOTAL
04-mar-16	<u>83778</u>	\$	11.368.000
08-sep-16	<u>85490</u>	\$	812.000
08-sep-16	<u>85491</u>	\$	568.400
20-ene-17	86742	\$	5.414.500

TOTAL EJECUTADO

\$18,162,900



## 3. VALOR FALTANTE POR EJECUTAR

El valor faltante por ejecutar es de DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS (\$ 2.624.300).

Las partes acuerdan liquidar el contrato 024-2016, a pesar de no haberse agotado el valor total del contrato, por la expiración del término que había sido pactado contractualmente.

Las partes expresan que para efectos de la liquidación hacen uso de lo indicado en la cláusula sexta que establece: " El valor final del contrato será el que resulte de la aplicación de los precios unitarios estipulados en este contrato a los mantenimientos y calibraciones efectivamente realizadas".

4. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES.

**EL CONTRATANTE** deja constancia que las labores ejecutadas por **EL CONTRATISTA** en el marco del contrato 024-2016, están de acuerdo con el objeto contractual y su alcance.

EL CONTRATANTE y EL CONTRATISTA., declaran quedar a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato 024-2016 celebrado entre las partes el quince (15) de febrero de 2016, por lo tanto, renuncian a cualquier reclamación judicial o extrajudicial por el mismo concepto.

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron, a los veintiocho (28) días del mes de marzo de 2017.

German 2 Velez V.
GERMAN I. VELEZ VILLEGAS

Representante Legal

DEVIMED S.A.

**EL CONTRATANTE** 

GUILLERMO ARANGO GUTIÉRREZ Representante Legal

DAGGULAG BROMETAL

**BASCULAS PROMETALICOS S.A** 

**EL CONTRATISTA** 

Visto Bueno liquidación:

Revisó y ajusto Abo. Yvon García A.

Proyecto: Adm. Catalina Cardona T.